Quito, 24 de Abril de 2009

Señores
Accionistas de GECEDOBLEU PRODUCCIONES CIA LTDA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Pongo en consideración el informe de administrador, de las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2008

El país tuvo problemas económicos, políticos y sociales los mismos que no permitieron un normal desarrollo comercial. El campo en el que se encuentra la Compañía experimento una cantidad de dificultades, el excesivo crecimiento de empresas que ofrecen los mismos servicios y la competencia repercuten en el resultado final, sin embargo de ello hemos cumplido con lo planificado para este período.

Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas tal cual se adoptaron y se verifican en el funcionamiento de la empresa durante este año económico.

No se han presentado asuntos administrativos, laborales o legales que ameriten un comentario especial, sin embargo aquellos que se dieron fueron resueltos profesionalmente.

El movimiento financiero de la Compañía en el año 2008 esta dado por sus ventas por un valor de USD $.136.617.36, sus costos y gastos suman USD $.135.368.41, lo que arroja una utilidad de USD $ 1248.95, la misma que luego de aprovisionar el 15% para los Trabajadores y el Impuesto a la Renta deja una Utilidad Neta a disposición de los Sres. Accionistas por un valor de USD $ 796.20 , este resultado puede considerarse estable si comparamos con años anteriores.

Hemos cumplido con todos los organismos de control, esto es con el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Iess, Cámara de Comercio de Quito, y otros organismos de control.

Dando cumplimiento al Artículo Primero de la Resolución No 04.Q.J.001 (R.O No. 289 del 10 de marzo del 2004) de la Superintendencia de Compañías, informo que el Software que nuestra Empresa utiliza cuenta con licencia y autorización.

Por último, espero que este informe resumido de las actividades, les sea de importancia.

Atentamente,

G. Corral W.
Gustavo Corral W.
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 JUN. 2011
OPERADOR 2
QUITO